



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
"José Antonio Encinas"
Tumbes

Tumbes, 27 de diciembre del 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No.141-2023- GRT- DRET-IESPP"JAE"-DG

Visto el Informe No. 001-2023-DRET-IESPP-JUBE, emitido por la responsable de la comisión del VII Festival de Canto por Aniversario del IESPP "JAE".

CONSIDERANDO

Que es filosofía y política institucional el brindar al alumnado que realiza labor desinteresada en beneficio de la institución a través de actividades educativas culturales de proyección a la comunidad.

Que el Reglamento Interno Institucional considera en los Deberes y Derechos a los alumnos recibir becas de estudios totales o parciales destinadas a beneficiar a los estudiantes considerando el rendimiento académico, situación socio – económico familiar del estudiante, representaciones institucionales de trascendencia cultural, deportiva y otros que contribuyan a un mejor desarrollo institucional.

Que las actividades desarrolladas en "Aniversario" reafirman el sentido de formación integral que pone de manifiesto la auténtica formación profesional de los futuros docentes por lo que es justicia el brindar los estímulos correspondientes a quienes proyectan la buena imagen institucional.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley 30512, el D.S. No. 010-2017-MINEDU y el Reglamento Institucional y demás normas legales vigentes

SE RESUELVE

1. **OTORGAR**, como estímulo en la matrícula del Semestre Académico 2024-I el beneficio de Beca, Media Beca; semestral 2024-I por la participación en el Festival de Canto en el Aniversario institucional a los estudiantes:

- | | | |
|--|--------------------|-------------------|
| 1. GALAN RIOS , Astri Marcela | VII C Edu. Inicial | Beca 2024-I |
| 2. SANTISTEBAN BAUTISTA , Kevin | III B Inglés | Media Beca 2024-I |

2. **COMUNICAR**, a Secretaría Académica y Jefe de la Unidad Administrativa a fin de que se les otorgue el beneficio en la matrícula correspondiente al semestre académico 2024-I.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

PAQA/DIESP"JAE"
Norma de S.




Lic. Pedro Alberto Quijano Arellano
DIRECTOR GENERAL (E)